ISLAY



A CINCO SEMANAS DEL AÑO ESCOLAR

UGEL Islay inspecciona colegios

PÁG.07

El director de la UGEL, Prof. Miguel Cari, además comentó las estrategias que evalúan frente al paro contra Tía María.

EN SOMBRERO GRANDE Y LA COSTANERA

Dos muertos el fin de semana en Islay



Se trata de un caso súbito y de un atropello. PÁG.09

HOY, EN NOVUZ, EL BLOG DE JORGE ZUZUNAGA: PÁG.07

¡Hola, Sunat!: Las billeteras digitales y los impuestos



Síguelo también en www.novuz.blog.

Prensa regional
N° 5455 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



MINISTRO SALARDI:

Reducción del PIM en Moquegua es de 521 millones de soles

PÁG.11

Ahora, a casi 60 días de aprobado el Presupuesto General de la República, buscan reclamar y conseguir una mayor asignación de recursos.

CORTE DE ENERGÍA PONE AL DESCUBIERTO QUE HOSPITAL DEL SEGURO NO CUENTA CON SOPORTE ELÉCTRICO

Peligro en EsSalud Ilo



Servicios esenciales como tomografías y hemodiálisis quedaron inoperativos y suspendidos, afectando a los pacientes. PÁG.16

RIESGO DE INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS

Alerta roja por lluvias extremas en el Sur

PÁG.03



Moquegua espera precipitaciones intensas durante las próximas de 24 horas.

MALECÓN RIBEREÑO EN PELIGRO: AUTORIDADES COORDINAN ACCIONES URGENTES

PÁG.03

Gobernadora regional, alcalde provincial de Mariscal Nieto y el presidente de la Corte Superior de Justicia, se reunieron con sus equipos técnicos.



DEL CAMPO FERIAL PÁG.04

Comerciantes exigen seguridad y advierten movilización



Dirigente: "Hemos acordado prevenir, la persona que robe va a ser linchada…"

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Una mano al pecho y la otra al bolsillo


| Jesús Ventura, alcalde de Ichuña. |

El domingo por la noche no pudieron viajar vía aérea a Lima, pero el lunes los esperaban en el Ministerio de Energía y Minas. La comitiva de Ichuña, liderada por su alcalde Jesús Ventura, pide la conformación de una Comisión de Alto Nivel para tratar la creación de un Fondo de Desarrollo Anual que aportaría la empresa Buenaventura al distrito donde se encuentra la mina de oro San Gabriel.

La minera ha comprometido otros millones para proyectos como salud, agua y vías, pero la población exige un fondo aparte, como lo tiene Moquegua gracias a Anglo American. El problema es fundamentalmente económico y quien debería aflojar ante el pedido de la población es la minera Buenaventura, pero hasta ahora ha demostrado ser más dura que una "pata de chivo muerto disecado".

Al final, lo que debería hacer Buenaventura es un poco de matemática, poniéndose una mano al pecho y la otra al bolsillo para manifestarse bien con el pueblo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Islay se va al paro

En reunión de dirigentes el último fin de semana, se ratificó la huelga general indefinida a partir del 17 de febrero en el Valle de Tambo, contra el proyecto "Tía María", hasta lograr su cancelación. Los dirigentes de la macro región aprobaron que el 17 de febrero realizarán movilizaciones en sus respectivas regiones; además, implementarán un paro de 24 horas el 27 en apoyo al pueblo del Valle de Tambo.

Como agarrar carne en el sentimiento de la gente, también plantean la conclusión de la construcción del Gasoducto Sur Peruano, la derogatoria del D.L. N° 1620 y otras normas que promueven la privatización del agua, así como la derogatoria de la Ley N° 32242, que promueve la destitución automática de directores, docentes, administrativos y auxiliares de educación. En otras palabras, esperan el apoyo de maestros y de la población en general.

Esperando que la medida sea un éxito para ellos, aunque lo que han demostrado últimamente es que cada día están más debilitados... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



La chamba en Omate


| Mercado Omate – Maqueta. |

El Grupo Palcor S.A., a cargo de la construcción del futuro mercadito para Omate, lanzó la convocatoria de personal para trabajar en uno de los pueblos donde las oportunidades de chamba son bien escasas.

Requieren operarios, oficiales y peones, pero el primer requisito para postular es tener secundaria completa. O sea, los que tuvieron la desdicha de no concluir sus estudios por diversas razones están descalificados desde el saque, lo que representa una olímpica discriminación.

¿Acaso no es suficiente algunos certificados por la experiencia que puedan tener los postulantes? Con este tipo de convocatoria, tal parece que la chamba ya tiene nombre y que solo trabajarán los escogidos.

Allí, las autoridades deberían ser los primeros en reclamar trabajo para los omateños que son peones, oficiales y operarios, pero que no tienen estudios completos. Ojo, si trabajan omateños, la plata que cobren la gastarán y moverán la economía del pueblo. Darles chamba a extraños es para que se vaya la plata... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Danzarines se dieron su gusto



Y terminó el concurso de Trajes de Luces en homenaje a la Virgen de la Candelaria en Puno, región vecina que en esta época del año le saca el máximo provecho ofreciéndose al mundo con su folclore, danzas y costumbres.

Se trata de la identidad de Puno, y fue allí donde representantes de los distritos de Lloque e Ichuña, de la provincia General Sánchez Cerro de Moquegua, participaron en el concurso. Ganar era imposible porque no puede alzarse con el triunfo alguna danza de una región que no sea Puno.

Más bien, así como las autoridades de esos distritos se dieron su gusto para ir a danzar a la región vecina, con gastos y todo, también deberían destinar sus energías para hacer obras y dar trabajo a su gente. No todo es pachanga, y como quiera que una de las funciones ediles es promover la identidad de sus pueblos, eso deberían hacerlo en su respectiva región, donde también hay folclore y costumbres... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

Para fines de mes se alista la presencia de miembros directivos del Congreso en Torata, donde esperan agradecerles por la creación de la ley de ampliación de la frontera agrícola, que tuvo una observación del Poder Ejecutivo, pero ya se hicieron las correcciones del caso. Lo que no cuadra es que la ley solo favorecería a los agricultores de línea y no habría opción para nuevos inversionistas en el agro...

En marzo arrancan las actividades por el bicentenario de la Institución Educativa Emblemática Simón Bolívar. Son 200 años, y como cualquiera no cumple esa edad, habrá presentación de actividades que van de la mano entre la dirección y los exalumnos...

Hay problemas en los estudios del futuro asfaltado de la vía entre Arequipa y Puno, que pasa en medio de los volcanes Misti y Ubinas, integrando a Moquegua. Cuesta 1,429 millones de soles, y Provías Nacional ha reconocido que no tiene presupuesto para este año... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



¡Cosas de la política, chico!


| Martín Vizcarra en Puno. |

El expresidente Martín Vizcarra estuvo en Puno participando en la festividad de la Virgen de la Candelaria. Acusó al gobierno de no hacer justicia por los 18 muertos que dejaron las protestas de fines del 2022 e inicios del 2023...

La comitiva de Ichuña, que iba a viajar a Lima, también la integraba la alcaldesa de Omate, Flérida Meza, y un asesor del Gobierno Regional. A propósito, se informó que desde la noche del domingo y hasta la mañana del lunes los vuelos seguían suspendidos, al final la reunión fue virtual...

Nos sumamos a expresar el sentido pesar por el sensible fallecimiento de la dueña de la Bodega "El Mocho", señora Susana Juárez. Vayan las condolencias a toda la familia...

Con la pluma de Miguel Céspedes, el proyecto Lomas de Ilo es toda una "madre". Tiene un avance financiero de 47.4 %, con 13 años de vigencia, y aún no hay resultados. Claro, cuando se trata de información institucional nos meten cuento, pero esta es la pura realidad... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com


| Reunión multisectorial. |

Malecón ribereño en peligro: autoridades coordinan acciones urgentes

Gobierno Regional y Municipalidad inician trabajos en abril. Provías habilitará un carril provisional y reforzará defensas.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la creciente preocupación por el deterioro del malecón ribereño y su impacto en la infraestructura del Poder Judicial y las vías de la región, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, el alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry, el presidente de la Corte Superior de Justicia, Percy Ruiz Navarro, se reunieron con sus equipos técnicos para definir acciones inmediatas.

Tras la reunión, se acordó que el Gobierno Regional de Moquegua iniciará en abril los trabajos en la margen derecha del malecón, mientras que la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto intervendrá la margen izquierda, desde la calle Áncash hasta el puente El Rayo, con el objetivo de concluir las obras antes de fin de año.

En paralelo, Provías coordinará con la empresa contratista la habilitación de un carril provisional este mes, mientras que la solución definitiva abarcará seis sectores y cubrirá aproximadamente 486 metros de la zona afectada. Además, Provías colaborará con la municipalidad en labores de emergencia, incluyendo el suministro de combustible para trabajos de encauzamiento y protección del malecón.

Asimismo, la Municipalidad de Mariscal Nieto continúa con tareas de encauzamiento y descolmatación del río, utilizando maquinaria disponible para mitigar riesgos. Se reforzará además la defensa de enrocado previamente construida por el Gobierno Regional, con el fin de evitar mayores daños ante eventuales crecidas del caudal.

Alerta roja por lluvias extremas: Riesgo de inundaciones y deslizamientos

SENAMHI advierte intensas precipitaciones en la sierra sur. Moquegua espera lluvias intensas durante las próximas de 24 horas. Piden tomar precauciones.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) ha emitido un aviso de corto plazo de nivel rojo, alertando sobre intensas lluvias en diversas regiones del país durante las próximas 24 horas, a partir de las 13:00 horas de este lunes.



| Alerta por lluvias intensas. |

En la sierra sur, se esperan precipitaciones de moderadas a extremas, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento. También se prevé la caída de granizo en zonas ubicadas por encima de los 2800 metros sobre el nivel del mar y nevadas en altitudes superiores a los 4000 metros, especialmente en horas de la tarde y noche.

Los departamentos en alerta incluyen Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna. Según SENAMHI, las lluvias acumuladas en este período podrían alcanzar niveles extremos, aumentando el riesgo de inundaciones y deslizamientos, además de afectar la infraestructura y la población.

Ante esta situación, las autoridades instan a la ciudadanía a tomar precauciones y mantenerse informada a través de los canales oficiales. Se recomienda seguir las indicaciones de las autoridades locales para mitigar los impactos de este fenómeno climático.

Comerciantes exigen respuestas: Rechazan alza en tarifa de SS.HH. y amenazan con marcha

Sindicato da ultimátum a la Municipalidad de Mariscal Nieto. Exigen destitución del gerente de Servicios a la Ciudad por presuntos abusos.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Sindicato Único de Comerciantes del Mercado Modelo de Moquegua (SUCMMAM) ha lanzado un ultimátum a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto tras el incremento de la tarifa por el uso de los servicios higiénicos en el Mercado Central. De no obtener una respuesta en los próximos tres días, anunciaron que marcharán contra el alcalde provincial, John Larry Coayla.

Andrés Labra, presidente del SUCMMAM, informó que este 10 de febrero enviaron un documento a la comuna provincial exigiendo explicaciones sobre el alza de la tarifa de S/0.50 a S/1 en los baños del mercado. Además, solicitaron la destitución de Robert Rodríguez García, gerente de Servicios a la Ciudad, a quien acusan de abuso contra los comerciantes.


| Andrés Labra, presidente del SUCMMAM. |

"El (Rodríguez) desconoce al gremio, entonces nosotros también desconocemos al gerente. Ojalá que el alcalde nos escuche y lo cambie, porque solo trabaja a los gritos", expresó Labra.

Asimismo, denunció que las condiciones de los servicios higiénicos han empeorado, señalando que, en lugar de mejorar la limpieza, han asignado a personas de la tercera edad que no pueden realizar las tareas adecuadamente. Finalmente, lamentó la falta de respuesta a sus reclamos, atribuyéndola a la inexistencia de una subgerencia de abastecimiento en la municipalidad.

issuu-downloader.com

Salvan a 9 bañistas de morir ahogados este fin de semana

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante el fin de semana, agentes de la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional de Ilo lograron rescatar a nueve personas en la playa Pozo de Lisas, quienes fueron sorprendidas por peligrosas corrientes de retorno. Entre los afectados se encontraban turistas y lugareños que estuvieron a punto de perder la vida mar adentro.

El primer incidente ocurrió el sábado en horas de la tarde, cuando dos ciudadanos cusqueños fueron arrastrados a 200 metros de la orilla. Horas más tarde, otro bañista de Arequipa vivió una situación similar. El domingo, seis personas más, entre ellas jóvenes y adultos mayores, fueron rescatadas en distintas intervenciones.

Gracias a la rápida acción de los rescatistas, todas las víctimas lograron salir ilesas y recibieron recomendaciones para evitar futuros incidentes. Las autoridades instan a los bañistas a tomar precauciones y respetar las señales de seguridad en el litoral.


| Rescate de bañista. |

Capturan a hombre con requisitoria por robo agravado

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un hombre con requisitoria vigente por el delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado fue capturado por agentes de la Policía Nacional en Ilo, tras ser alertados por un pleito en la zona de Pampa Inalámbrica.

El hecho ocurrió el 9 de febrero, alrededor de las 14:00 horas, cerca de la cevichería "Clinton", en Nuevo Ilo. Los agentes intervinieron a Alexander Torres, quien se encontraba frente a la vivienda desde donde se reportó el incidente.



| Fiscalía provincial de Ilo. |

Al solicitarle su documento de identidad, el sujeto indicó que no lo portaba, por lo que fue trasladado a la sede de la DIRANDRO PNP Ilo para su identificación. Al verificar sus datos en el sistema Sirdic PNP, se confirmó que tenía una requisitoria vigente por robo agravado, emitida por el Juzgado Colegiado de Ilo. Inmediatamente fue puesto a disposición de las autoridades judiciales para el cumplimiento de la orden de captura.

Comerciantes del campo ferial exigen seguridad y advierten movilización

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el incremento de robos en el campo ferial de Ilo en las últimas semanas, Domingo Mamani, presidente de la Asociación de Comerciantes "José Carlos Mariátegui", anunció que se está evaluando la realización de una marcha en protesta contra la inseguridad que afecta a los vendedores y clientes del centro de abastos.

El dirigente informó que mantendrán una reunión con el consejo directivo para abordar la crisis de seguridad. Entre las medidas en análisis se encuentra la contratación de un vigilante, aunque Mamani reconoció que los recursos económicos son limitados. Además, enfatizó la urgencia de la movilización como respuesta a la falta de acción de las autoridades para garantizar un entorno seguro.

"Hemos acordado prevenir, la persona que robe va a ser linchada porque ya sobrepasó la paciencia y lo sabe cada comerciante (...). Vamos a ver en una asamblea si iremos a la marcha, eso se definirá en la asamblea general y el consejo directivo", declaró el dirigente.

Mientras tanto, se ha intensificado la difusión de advertencias mediante un megáfono, instando a los comerciantes a estar alerta y resguardar sus pertenencias.


| Domingo Mamani, presidente de la Asociación "José Carlos Mariátegui". |

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE PETICIÓN DE CONCESIÓN
EXPEDIENTE N° 16417624/REGISTRO N° 3874566

PETICIONARIO : **ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.**

CLASIFICACIÓN : Concesión definitiva de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables (RER)
"CENTRAL SOLAR EXPANSIÓN INTIPAMPA"

UBICACIÓN : Departamento : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua

PLANO DE ÁREA DE CONCESIÓN : INTI-G00-PL-1.10-012, Escala 1/10 000
INTI-G00-PL-4.98-001, Escala 1/5 000

El área solicitada para la concesión definitiva de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables queda delimitada por las siguientes coordenadas UTM WGS84, Zona 19 K:

ÁREA DE CONCESIÓN DE GENERACIÓN CON RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES					
ÁREA N° 01					
VÉRTICE	ESTE	NORTE	VÉRTICE	ESTE	NORTE
1	299993.8429	8093522.5144	66	302489.6248	8093826.1329
2	300606.8383	8093915.5329	67	302449.3527	8093849.9947
3	300697.3474	8093978.1860	68	302412.3043	8093844.2922
4	300852.2829	8094037.9457	69	302307.7814	8093673.7417
5	301282.0892	8094173.3955	70	302285.5698	8093652.7105
6	301371.4081	8094013.6602	71	301834.0830	8093651.7860
7	301760.0692	8094281.3288	72	301834.0830	8093567.9972
8	301984.9526	8094427.8514	73	301866.1659	8093567.9972
9	302018.6582	8094443.1516	74	301840.3750	8093505.1057
10	301974.6073	8094461.3637	75	301847.3983	8093484.0226
11	301887.0591	8094453.3661	76	301729.3018	8093483.9419
12	301740.0720	8094383.6792	77	301729.3018	8093554.8976
13	301769.1287	8094323.6683	78	301752.2829	8093573.0404
14	301630.6734	8094258.0563	79	301740.4627	8093589.5595
15	301611.4685	8094297.8483	80	301693.8429	8093552.2869
16	301652.2564	8094339.6618	81	301675.0888	8093514.6168
17	301594.6780	8094305.4199	82	301670.6718	8093509.6647
18	301557.5872	8094287.7679	83	301660.1647	8093505.5042
19	301560.3571	8094281.9477	84	301365.1108	8093506.4730
20	301517.1653	8094200.6961	85	301215.1889	8093505.4153
21	301448.0592	8094167.6665	86	301214.7624	8093513.1819
22	301414.0399	8094240.4146	87	301244.9000	8093513.1597
23	301549.4530	8094304.8596	88	301244.9000	8093596.1297
24	301553.2899	8094296.7975	89	301149.9200	8093596.1297
25	301589.3015	8094314.0259	90	301149.9200	8093513.2297
26	301665.3677	8094359.0407	91	301180.0098	8093513.2075
27	301885.2517	8094462.4695	92	301179.5735	8093505.1640
28	301974.1051	8094471.6768	93	301127.6115	8093504.7974
29	302001.6660	8094483.7525	94	301127.6115	8093588.9634
30	301990.6849	8094507.9848	95	301138.5305	8093604.9854
31	302130.8060	8094571.4820	96	301151.2709	8093627.2906
32	302155.9562	8094515.9823	97	301156.1353	8093659.6939
33	302231.9841	8094550.1605	98	301153.9398	8093659.5910
34	302203.6692	8094607.5223	99	301135.6892	8093645.2558
35	302574.6870	8094781.7486	100	301106.0827	8093577.6810
36	303118.8347	8094949.4252	101	301104.4016	8093569.6723
37	303253.3410	8094725.1905	102	301121.0682	8093569.6723
38	303122.8871	8094226.0000	103	301121.0682	8093509.6723
39	303310.1032	8094226.0000	104	301061.0682	8093509.6723
40	303194.8768	8093550.3730	105	301061.0682	8093569.6723
41	302963.3391	8093513.0755	106	301094.4016	8093569.6723
42	302964.3997	8093516.7819	107	301096.9232	8093581.6940
43	302439.7025	8093515.7605	108	301135.0502	8093668.7161
44	302441.6585	8093676.0624	109	301170.9463	8093670.3995
45	302461.3722	8093683.3741	110	301171.0462	8093689.9062
46	302465.8501	8093671.3008	111	301223.9266	8093690.0342
47	302450.3977	8093665.5695	112	301223.9290	8093739.2679
48	302449.0014	8093535.3990	113	301194.4717	8093738.9579
49	302452.7926	8093528.1640	114	301188.5798	8093727.6740
50	302456.3074	8093525.6921	115	301076.4962	8093726.6120
51	302967.7070	8093528.3394	116	300944.6418	8093507.7275
52	302987.7804	8093598.4865	117	300671.2182	8093507.6669
53	302987.7804	8093623.3980	118	300670.4986	8093484.8206
54	302985.5635	8093619.5473	119	300608.1807	8093485.3086
55	302977.1321	8093614.4129	120	300608.1807	8093465.0912
56	302966.9408	8093613.3627	121	300669.8687	8093464.8232
57	302956.7825	8093613.3627	122	300660.4954	8093167.2494
58	302956.7825	8093623.3627	123	300584.1925	8093120.0577
59	302966.9408	8093623.3627	124	300534.0657	8093055.0595
60	302971.3856	8093623.6391	125	300386.0149	8093065.4370
61	302976.9060	8093627.2611	126	300443.0171	8093465.8088
62	302979.3106	8093631.9560	127	300508.1807	8093465.5257
63	302980.9408	8093638.3627	128	300508.1807	8093485.3086
64	302980.9408	8093795.0320	129	300445.8628	8093485.7966
65	302522.8764	8093795.0185	130	300448.9695	8093507.6176

ÁREA N° 01					
VÉRTICE	ESTE	NORTE	VÉRTICE	ESTE	NORTE
131	300062.8694	8093507.5319	186	302195.1302	8094449.9682
132	300344.1080	8093731.8709	187	302182.2266	8094458.4980
133	300613.4990	8093905.5490	188	302524.5880	8094439.4179
134	300676.0262	8093948.8323	189	302555.0120	8094439.4179
135	300676.0262	8093855.2749	190	302667.6096	8094360.4264
136	301261.7451	8093880.7589	191	302515.4732	8094254.3536
137	301200.4421	8093763.3550	192	302565.4594	8094439.4179
138	301075.2633	8093762.8133	193	302606.1053	8094439.4179
139	300990.7125	8093631.1364	194	302921.6358	8094659.5085
140	300928.4782	8093631.0933	195	302921.6358	8094735.5208
141	300928.4782	8093731.3737	196	302974.1358	8094735.5207
142	301238.1668	8093679.4959	197	302974.1358	8094862.7965
143	301238.8506	8093736.7933	198	302945.3808	8094862.7965
144	301245.8798	8093735.0624	199	302940.1663	8094881.8126
145	301251.4678	8093760.0323	200	303113.3815	8094935.1880
146	301246.9566	8093761.0270	201	303240.4554	8094723.3438
147	301339.8962	8093938.3631	202	303233.6020	8094697.1189
148	301344.4624	8093935.9890	203	303150.6548	8094697.3831
149	301356.3194	8093958.8459	204	302672.8509	8094364.0825
150	301351.8491	8093961.1702	205	302511.3133	8094056.9994
151	301373.8912	8094003.2282	206	302513.1138	8094060.8431
152	301765.6356	8094273.0202	207	302517.1235	8094063.0039
153	301989.7764	8094419.0591	208	302638.2224	8094063.0039
154	302138.5361	8094486.5864	209	302643.5745	8094059.8387
155	302142.2041	8094477.9448	210	302644.4814	8094054.4128
156	302154.3941	8094483.1190	211	302654.3445	8094054.4128
157	302167.4985	8094452.2464	212	302655.1669	8094059.3334
158	302175.8611	8094438.3914	213	303021.6044	8094056.2698
159	302195.1491	8094433.9682	214	303021.5507	8093864.1724
160	302508.4742	8094433.4274	215	303027.1949	8093864.1462
161	302498.8751	8094242.7226	216	303027.0023	8093813.6871
162	302339.2057	8094131.3424	217	303021.2452	8093801.0332
163	302339.2057	8093959.3838	218	302525.2457	8093801.0186
164	302354.2057	8093959.3838	219	302504.3042	8093820.6141
165	302354.2057	8093860.9447	220	302512.3541	8093833.6220
166	302406.3104	8093860.9447	221	302512.9878	8093947.6437
167	302296.8292	8093680.8113	222	302516.2897	8093947.6437
168	302280.8494	8093665.8618	223	302516.2897	8093955.6521
169	301842.7456	8093665.2584	224	302517.1726	8093958.6657
170	301811.7502	8093679.5348	225	302519.1526	8093960.9006
171	301792.4950	8093679.5335	226	302522.3041	8093961.6521
172	301792.4950	8093683.8675	227	302527.3041	8093961.6521
173	301831.5991	8093683.8675	228	302527.3041	8093971.6545
174	301831.5872	8093796.4392	229	302522.3041	8093971.6545
175	301759.2052	8093796.2813	230	302519.8065	8093972.2018
176	301759.2052	8093683.8674	231	302517.4104	8093974.4191
177	301782.4832	8093683.8674	232	302516.2897	8093977.6545
178	301782.4832	8093679.5328	233	302516.2897	8094003.0441
179	302169.1222	8094489.3706	234	302511.4708	8094038.1928
180	302180.1683	8094494.0593	235	301254.7434	8093667.2731
181	302176.1021	8094503.6390	236	301694.3038	8093666.4317
182	302240.5149	8094532.8783	237	301700.2394	8093658.7576
183	302244.1631	8094525.4876	238	301700.2394	8093583.6669
184	302254.9322	8094525.3945	239	301254.7434	8093583.6669
185	302254.9506	8094450.0387			
ÁREA N° 02					
VÉRTICE	ESTE	NORTE	VÉRTICE	ESTE	NORTE
240	301364.7357	8093382.1528	243	301455.0128	8093346.7647
241	301529.0871	8093382.1021	244	301434.8516	8093287.3971
242	301529.0871	8093306.4788	245	301364.4728	8093295.0212
ÁREA N° 03					
VÉRTICE	ESTE	NORTE	VÉRTICE	ESTE	NORTE
246	301696.1925	8093346.9697	249	301814.9668	8093246.2193
247	301895.4261	8093339.8483	250	301788.2022	8093294.8673
248	301930.7961	8093233.6715			
ÁREA N° 04					
VÉRTICE	ESTE	NORTE	VÉRTICE	ESTE	NORTE
251	302819.7095	8093319.1297	253	302905.5489	8093147.1883
252	302989.4179	8093306.7309	254	302772.9246	8093157.8966
ÁREA N° 05					
VÉRTICE	ESTE	NORTE	VÉRTICE	ESTE	NORTE
255	300558.0271	8093053.38	257	300659.7399	8093143.2661
256	300597.8075	8093104.962	258	300656.6907	8093046.4642

Lo que se publica conforme al Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93-EM.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ
Elvis Richard FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2025/02/04 11:27:23-0500

....

Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

002-2369437-1

issuu-downloader.com

Moquegua en crisis: recorte de S/100 millones pone en riesgo obras clave

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua ha denunciado un recorte de más de 100 millones de soles en su presupuesto de recursos ordinarios, lo que compromete la continuidad de diversas obras en la región. Ante esta situación, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, y su equipo técnico, han convocado a una reunión urgente con el ministro de Economía y Finanzas, José Antonio Salardi Rodríguez.

La reunión se realizará este martes a las 2 p. m. en la ciudad de Moquegua y contará con la participación de alcaldes provinciales y distritales, quienes respaldarán la solicitud de mayores recursos para la región.


| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua. |

Autoridades solicitan reconsiderar recorte presupuestal para Moquegua.

Gutiérrez expresó su preocupación por el impacto que este recorte tendrá en el desarrollo y bienestar de la población. "Exigiremos la reposición o asignación de recursos que garanticen la continuidad de las obras y el inicio de nuevos proyectos programados para este año", afirmó.

El gerente general del Gobierno Regional, Abraham Ponce Sosa, advirtió que la transferencia de recursos por canon minero ha sido insuficiente y no cubre las necesidades de financiamiento. Esta reducción presupuestaria pone en riesgo tanto las obras en ejecución como futuros proyectos de desarrollo en Moquegua.

Huaico arrasa con 25 viviendas en Candagua: Comunidad exige muro de contención




| C. Cacahuara - Candagua: Noemí Álvarez Apaza |

MATALAQUE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un huaico registrado en la comunidad de Cacahuara afectó aproximadamente 25 viviendas en la zona de Candagua, dejando a numerosas familias en estado de emergencia. El deslizamiento de tierra y lodo se produjo alrededor de las 3:30 p.m. del último domingo, tras una intensa lluvia de entre 20 y 30 minutos.

Ante la gravedad de la situación, la presidenta comunal, Noemí Álvarez Apaza, hizo un llamado urgente a las autoridades para la construcción de un muro de contención que proteja a los pobladores de futuros desastres. "Estas son las consecuencias que sufrimos los de Candagua, necesitamos con urgencia un muro de contención que salvaguarde nuestras viviendas", manifestó.

Mientras la comunidad evalúa los daños y se organiza para solicitar asistencia, la gobernadora regional ha dispuesto medidas de apoyo a las familias damnificadas. "Hay una vivienda completamente afectada y terrenos agrícolas dañados, se brindará el apoyo necesario", aseguró. La preocupación sigue latente, ya que nuevas lluvias podrían agravar la situación en la zona.

Gobernadora de Moquegua exige a mineras cumplir compromisos pendientes

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, anunció que este miércoles sostendrá reuniones con las empresas mineras Southern Perú y Anglo American Quellaveco para exigir el cumplimiento de compromisos asumidos en gestiones anteriores.

Gutiérrez señaló que los alcaldes distritales han manifestado su preocupación debido a la falta de avances en proyectos que debían ejecutarse a través del Fondo de Desarrollo de Southern Perú y por responsabilidad social de Anglo American. A pesar de los compromisos adquiridos, los expedientes y obras siguen sin concretarse, lo que ha generado incertidumbre en la población.

Las reuniones se llevarán a cabo el miércoles, con Anglo American programada en la mañana y Southern Perú en la tarde. Hasta el cierre de la edición, la empresa Southern Perú ha confirmado su asistencia, mientras que se espera la respuesta de Anglo American Quellaveco.


| Gobierno Regional de Moquegua / Foto referencial. |

issuu-downloader.com

UGEL Islay inspecciona colegios a cinco semanas del inicio del año escolar

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director de la UGEL Islay, Prof. Miguel Cari Gonza informó que especialistas recorren las instituciones educativas de la provincia para verificar sus condiciones antes del inicio de clases.

A cinco semanas del inicio del año escolar 2025, especialistas de la UGEL Islay recorren diversas instituciones educativas para evaluar sus condiciones operativas. Así lo informó al diario La Prensa Regional el director de la entidad, Prof. Miguel Cari Gonza, quien destacó que la supervisión abarcará todo el Valle de Tambo y otras localidades.

"El equipo de especialistas está haciendo un monitoreo, un barrido de todo el Valle de Tambo, desde Punta de Bombón hasta El Fiscal y un poco más. Debemos concluir en esta semana el barrido para conocer objetivamente en qué condiciones está cada institución educativa", explicó.

INICIO DE CLASES Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

El inicio del año escolar está programado para el 17 de marzo. Durante las dos primeras semanas del mes, los docentes participarán en capacitaciones y planificación institucional.

"Desde ahora estamos interesados en ver en qué condiciones está cada una de las instituciones educativas. En marzo, los docentes recibirán una capacitación intensiva y evaluaciones diarias para fortalecer la planificación curricular", indicó Cari Gonza.

EVALUACIÓN DE DIRECTORES Y POSIBLES CAMBIOS

Sobre los resultados preliminares de la Evaluación de Desempeño Directivo, que publicó el Ministerio de Educación en donde 11 de 14 directores de la provincia fueron desaprobados, Cari Gonza expresó: "La UGEL cumplió con su parte de la evaluación y la mayoría de los directores aprobaron esa etapa. Sin embargo, el Ministerio realizó otra evaluación en la que varios fueron desaprobados. Ellos tienen la posibilidad de presentar reclamos y sustentar su desempeño antes del 25 de febrero".

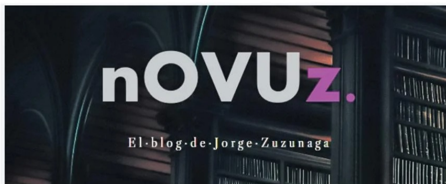
Asimismo, recordó que el cargo de director no es permanente y que los docentes evaluados cumplieron cuatro años en el puesto. Si los resultados finales confirman la desaprobación, deberán retornar a su plaza como docentes.


| Prof. Miguel Cari, director de la UGEL Islay. |

IMPACTO DEL PARO CONTRA TÍA MARÍA

Consultado sobre el anunciado paro indefinido contra el proyecto minero Tía María desde el 17 de febrero, el director señaló que aún no se ha definido una estrategia para garantizar la continuidad educativa.

"Luego de evaluar los primeros días de paralización, nos reuniremos para establecer una estrategia. No consideramos que la educación a distancia sea la mejor alternativa", sostuvo.



¡Hola, Sunat! La implicancia de las billeteras digitales en tus impuestos personales

Hace poco subí a un taxi y noté un letrero de Yape en su consola. Le pregunté al chofer si sabía lo que implicaba cobrar por este aplicativo: - es práctico-, me respondió, - porque los clientes no tienen sencillo-.- ¿Y la Sunat? -, insistí.

Andrea, mi hija, me contó que su grupo de amigos "yapea" o "plinea" la propina de sus padres y luego la usa para pagar cuentas entre ellos. - Tienes que avisarles-, le advertí.

Cada vez más gente usa billeteras electrónicas para pagar y cobrar, sin conocer sus implicancias tributarias. Según el BCP, Yape supera las 220 millones de transacciones mensuales y esperan sumar tres millones de usuarios más este 2025. Su crecimiento ha sido tan exponencial que el banco creó una gerencia especializada para este producto.

Estas aplicaciones han cambiado nuestra manera de pagar, desde el pan de la esquina. - ¿Y cuál es el problema? -, me preguntó un amigo propietario de un gimnasio. - Ninguno, salvo que la Sunat está registrando todas las mensualidades que te pagan por Yape-, le respondí. - ¿Y declaras impuestos por eso? - "Nooo, ni loco".

Cada operación con billeteras electrónicas genera ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras), que la Sunat usa para rastrear ingresos no declarados. -Pero es muy poco para que la Sunat me vea-, dijo el taxista. Error. Al acumularse estos pequeños montos, la Sunat puede estimar los ingresos reales. Si por ejemplo declaras que tu negocio genera 400 soles al mes, pero Yape indica movimientos por 2000 soles, habrá problemas. Así que si yapeo 40 soles para pagar mi medio pollito a la brasa, la Sunat sabe instantáneamente que generé 0.0020 céntimos en ITF y que estos equivalen al 0.005% de lo que he consumido. Ojo, porque el BCP informó que el 48% de las transacciones de Yape provienen de negocios.

En pocos meses las declaraciones tributarias serán automáticas. La Sunat te notificará la cantidad de IGV e ITF generados, mostrando tu movimiento financiero real. Actualmente, en la web de Sunat ya puedes ver cuánto ITF generaste el mes pasado, gracias al Yape.

El vendedor de papas rellenas que recibe Yape, Plin o Tunki, sin declarar ingresos, está dejando evidencia explícita de su actividad económica, lo que podría llevarlo a una multa. Además, Sunat puede crear automáticamente un RUC para usuarios de DNI que realizan transacciones electrónicas frecuentes, facilitando el control tributario.

Si recordamos que el 80% de nuestra economía es informal, entonces los yapeadores están dejando rastro tributario por lo que deberían pensarlo dos veces.

Algunos dirán que esto es una apología a la evasión. No, solo es un aviso: la Sunat nos observa. Mientras la base tributaria siga siendo bajísima (menos del 16%), la presión sobre los que se "dejan ver" continuará. Y si sobre eso soy evidente yapeando el helado que comí, entonces sí me debería preocupar.

Puedes ver la versión completa de este artículo en: **www.novuz.blog.**

issuu-downloader.com

Garantizan continuidad de servicios de salud en Cocachacra

El alcalde Abel Suárez Ramos anunció que la Gerencia Regional de Salud aseguró la permanencia de los servicios médicos en el establecimiento de la localidad.



AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este lunes, el alcalde de Cocachacra, Abel Suárez Ramos, junto a autoridades locales, sostuvo una reunión con el gerente regional de Salud, Rafael Gallegos Ramos, quien garantizó la continuidad de los servicios médicos contratados bajo la modalidad CAS en el establecimiento de salud del distrito.

"Esta es una buena noticia para Cocachacra, ya que de esta manera se descarta lo que se había estado comentando en la provincia de Islay, que nos íbamos a quedar sin dichos servicios profesionales", señaló Suárez.

GESTIONES PARA CONTRATAR MÁS MÉDICOS

Durante la reunión, el alcalde y su equipo solicitaron la contratación de siete médicos adicionales bajo la modalidad 276. Según informó el gerente regional de Salud, actualmente se está culminando un proceso de ascensos, tras lo cual se procederá a convocar a los nuevos profesionales en las próximas semanas.

AUTORIDADES PRESENTES EN LA REUNIÓN

En el encuentro participaron también la subprefecta de Cocachacra, Angélica Ñaupa Machaca; el regidor provincial de Islay, Rubén Flores Laura; la presidenta del CLAS Cocachacra, Ofelia Salazar de Pérez; y la jefa de la Microred Cocachacra, Fiorela Manchego Ramírez.


| Abel Suárez. |



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **GONZALO ERNESTO GIRALDO SIU**, DE **30 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERO,** NATURAL DE: **AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA**, NACIONALIDAD: **PERUANA,** OCUPACIÓN: **PSICÓLOGO,** DOMICILIADO EN MOLLENDO, **CALLE AREQUIPA Nº 387.**

Y, DOÑA: **REBECA JAZMIN QUISPE MAMANI,** DE **26 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA,** OCUPACIÓN: **NUTRICIONISTA,** DOMICILIADA EN MOLLENDO, **CALLE CARLOS LLOSA 313.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA **22 DE MARZO DEL 2025**, A HORAS **08:30**, LUGAR: **SEGUNDA PLAYA MOLLENDO.**

MOLLENDO, 10 DE FEBRERO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLON BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
DNI: 30831399



MOLLENDINOS LOGRAN SUBCAMPEONATO REGIONAL DE FÚTBOL MÁSTER

Con el refuerzo de tres mollendinos, el campeón arequipeño, Olímpico Pizarro de Camaná, logró el subcampeonato del Torneo Macroregional de Fútbol Máster, al caer por penales en la ciudad de Tacna ante el local Atlético Albarracín, toda vez que el tiempo reglamentario terminó empatado 0-0.

Los jugadores mollendinos que formaron parte del subcampeón, fueron Pepe Lucho Herrera, Juani Mancilla y Alex Butrón, quienes aportaron su calidad y buen nivel, destacando en el citado evento.

LA PARTICIPACIÓN

Estadio San Antonio (Moquegua): Olímpico Pizarro (Camaná) 2-1 La Breña (Moquegua).

Estadio Raúl Gorriti (Camaná): Olímpico Pizarro (Camaná) 1-1 La Breña (Moquegua).

Estadio La Videnita (Tacna): Semifinales Olímpico Pizarro (Camaná) 1-0 Atlético Albarracín (Tacna)

Final: Francisco Bolognesi de Tacna 0-0 Olímpico Pizarro de Camaná (Penales ganó Bolognesi)


| Juan Mancilla y el cocachacrino José Luis Herrera. |

PASES CORTOS

CLÍNICA DE ARQUEROS, el Club Nacional FBC llevará acabo en sus instalaciones un taller dirigido a arqueros en actividad, entrenadores y directores técnicos de la provincia de Islay, este jueves 13 y viernes 14 de febrero, dictado por el ex arquero de la selección nacional Jesús "el gato" Purizaga, que integró los equipos que participaron en la eliminatoria para el mundial de Italia y Copa América Brasil 89 y Chile 91. CLUB TRITONES, pone de conocimiento a los nadadores nacionales e internacionales que la Edición XXVI de la Copa de Oro (5 km), se realizará el próximo sábado 22 de febrero a horas 9:00 en la playa Catarindo. La modalidad de la competencia será "sin aletas" para todas las categorías.



issuu-downloader.com





| Personal de serenazgo de Mejía auxilió al joven. |

Joven veterinario muere súbitamente en playa Sombrero Grande

José Carlos López Luque, médico veterinario de 28 años, fue hallado sin vida tras recostarse en la arena.

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un joven veterinario identificado como José Carlos López Luque, de 28 años, falleció repentinamente en la playa Sombrero Grande, en el distrito de Mejía. El hecho ocurrió luego de que, al parecer, tras pasar un día en la playa, le manifestara a una amiga su necesidad de orinar y defecar. Posteriormente, deambuló por la zona y, al notar la presencia de otros veraneantes, decidió recostarse en un montículo de arena, donde fue hallado sin signos vitales.

INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES

Lugareños alertaron a personal de Serenazgo de Mejía, quienes trasladaron al joven al nosocomio de Mollendo. Sin embargo, los médicos solo pudieron confirmar su deceso.

INVESTIGACIONES EN CURSO

Hasta el momento, no se han determinado las causas exactas del fallecimiento. Se espera que las autoridades realicen las diligencias correspondientes para esclarecer el caso.

Hombre muere atropellado en la carretera Costanera Mollendo-Islay

Fermín Nicasio Catacora Colque falleció tras ser impactado por una camioneta particular cuando cruzaba la vía. El accidente ocurrió la noche del domingo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un hombre perdió la vida tras ser atropellado por una camioneta cuando intentaba cruzar la carretera Costanera, que conecta Mollendo con Islay-Matarani. El trágico hecho ocurrió la noche del domingo, aproximadamente a un kilómetro de la rotonda que une con el Mirador al Pacífico.



IDENTIFICACIÓN DE LA VÍCTIMA

La víctima fue identificada como Fermín Nicasio Catacora Colque. Sus familiares llegaron a Mollendo y se dirigieron a la comisaría PNP en Alto Inclán para conocer detalles del caso.

INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES

Policías y bomberos acudieron al lugar del accidente para realizar las diligencias correspondientes. Se investiga la responsabilidad del conductor y las circunstancias exactas del siniestro.

CAUDAL DEL RÍO TAMBO

10 de febrero de 2025 – 18:00 horas

64.91 m3/s

ESTACIÓN LA PASCANA

Diseño: Prensa Regional - Fuente: Senamhi

issuu-downloader.com

Mejía rindió homenaje a su tradicional empanada en festival

El evento, realizado en la playa Las Margaritas, reunió a emprendedores locales y resaltó la importancia de este tradicional plato dentro de la gastronomía del distrito.

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de Mejía organizó el Primer Festival de la Empanada, un evento gastronómico celebrado en la playa Las Margaritas para reconocer el trabajo de los negocios locales que han mantenido viva esta tradición culinaria.

La actividad, promovida por la alcaldesa Sosirée Aspilcueta Cáceres, contó con la presencia de los regidores Robert Mamani, Eduardo Condori y Darío Díaz, así como de la Miss Mejía 2025, María Fernanda Arenas. Durante el evento, se entregaron reconocimientos a las emprendedoras por su esfuerzo y dedicación en la elaboración de este icónico platillo.

PARTICIPACIÓN DE NEGOCIOS LOCALES

Los establecimientos que formaron parte del festival fueron Empanadas Roa, Yanila, Vickyta, Verito, Fabi, Yes's, Aurora, Alexandra, Alicia y Leti. Además, el evento contó con la participación de Licores El Gran Mistiano, Piscos Midolo, Restobar Santorini y Postres y Helados Artesanales Wendy.







RECONOCIMIENTO NACIONAL

Las empanadas de Mejía han sido incluidas en el Inventario Turístico Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, consolidando su relevancia como atractivo gastronómico del distrito. Este festival no solo buscó fortalecer la identidad culinaria de Mejía, sino también sumarla a la oferta turística del balneario, conocido por sus playas.



Recordando al antiguo Club Social de Mollendo

La primera institución social de Mollendo, fundada el 28 de julio de 1907, tuvo como primer presidente a Tomás Orams, miembro de la colonia inglesa. A lo largo de su historia, pasó por etapas de apogeo y dificultades, especialmente cuando debió dejar el edificio que ocupó durante 80 años en la esquina de las calles Arequipa y pasaje Huáscar, el cual fue entregado a sus propietarios herederos de la familia Flanagan.

El Club Social Mollendo fue construido en 1937 y desempeñó un papel fundamental en la vida social y cultural de la ciudad. Su último presidente, Carlos Doig García, hizo todo lo posible para preservar la institución dentro del marco legal vigente.

A lo largo de su trayectoria, el Club Social Mollendo se destacó por su labor en favor de la comunidad. Durante su existencia, fue la única institución que brindó atención a los cruceros de verano que tradicionalmente llegan a Mollendo, en representación de la Marina de Guerra del Perú. Además, tuvo un papel clave en la organización de los tradicionales carnavales de Mollendo.



Uno de los acontecimientos más recordados fue la visita del Dr. Manuel Prado y Ugarteche en 1940, cuando asumió la Presidencia de la República. En su honor, el club ofreció una champañada y lo declaró huésped de honor.

En diversas oportunidades, el Club Social Mollendo recibió a distinguidos visitantes, entre ellos ministros de Estado, enviados extraordinarios de distintos países, así como altos jefes militares, navales, de aviación y policía, tanto del Perú como de otras naciones americanas y europeas.

El edificio donde funcionaba el club era de dos pisos y contó con el apoyo de la colonia inglesa. Sus instalaciones estaban perfectamente equipadas para la distracción de sus socios, con diversas secciones y espacios recreativos. Entre sus principales ambientes destacaban una biblioteca en el segundo piso, una administración bien organizada, un hermoso piano traído del extranjero y un amplio hall con un salón especial para juegos de casino y cubilete. La cantina estaba atendida por personal especializado y el salón de recepción contaba con un elegante cortinaje.

Finalmente, en 1957, con motivo de sus Bodas de Oro institucionales, se realizó el último acto social de esta emblemática institución, que dejó un legado invaluable en la comunidad mollendina. A pesar de su desaparición, su historia y aportes no deben caer en el olvido, pues fueron parte esencial del desarrollo social y cultural de Mollendo, incluso muchos de sus pobladores recién sabrán de su existencia.

issuu-downloader.com



| José Antonio Salardi Rodríguez, ministro de Economía y Finanzas. |



Pr Análisis & Opinión
DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Reducción del PIM en Moquegua es de 521 millones de soles

■ *Gobernadores, alcaldes y congresistas del país lo sabían. Estaban informados sobre la reducción del PIM de los gobiernos subnacionales y el crecimiento de los recursos para el Ejecutivo Nacional.*

MOQUEGUA

Hay reducción del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a nivel nacional. En 2024 fue de 261,885,044,233 soles, mientras que para 2025 se ha establecido en 257,075,793,016 soles. Los motivos pueden ser la menor recaudación tributaria, la necesidad de cubrir el déficit fiscal, entre otros. La reducción del presupuesto nacional es de 4,809,251,217 soles, lo que representa un recorte presupuestario general del 1.83%.

Sin embargo, hay dos aspectos que llaman la atención. Primero, que el Gobierno Nacional, a pesar de haber tenido una limitada ejecución presupuestal en 2024 (más de 7,500 millones de soles sin ejecutar), recibirá en 2025 un presupuesto mayor en 11,491,899,902 soles (+7.63%).

En contraste, los gobiernos locales recibirán 12,086,354,330 soles menos (-23.4%). Su PIM en 2024 fue de 51,652,255,550 soles, mientras que en 2025 será de 39,565,901,220 soles, marcando una reducción significativa. Aquí se encendió la alarma, pero los alcaldes, en su momento, no dijeron casi nada.

Los gobiernos regionales también sufren una reducción de 4,214,796,789 soles (-7.07%).

Una primera observación es que el presupuesto devengado en 2024 en los gobiernos locales y regionales es similar al PIM 2025, lo que sugiere que el criterio de asignación en 2025 ha sido transferir únicamente lo que efectivamente se ejecutó en 2024.

En el caso de los gobiernos locales, el presupuesto devengado en 2024 fue de 39,491,674,818 soles, y el PIM de 2025 es de 39,565,901,220 soles. La asignación de 2025 es prácticamente idéntica a lo ejecutado en 2024.

En el caso de los gobiernos regionales, en 2024 lograron ejecutar 56,648,363,888 soles, y lo asignado en el PIM 2025 es de 55,352,893,560 soles. La asignación de 2025 es ligeramente menor en -2.29% respecto a lo ejecutado en 2024.

Esta tendencia indica que en 2025 se está asignando el monto efectivamente ejecutado en 2024, sin incluir lo que no se gastó.

¿Lo que no se ejecutó en 2024 se les ha quitado en 2025?

Todo indica que lo que no se ejecutó en 2024 ha sido descontado del presupuesto 2025.

Los gobiernos locales no ejecutaron 12,160,580,732 soles en 2024, y su PIM 2025 es menor en una cantidad similar.

Los gobiernos regionales no ejecutaron 2,919,326,461 soles, y su PIM 2025 también es menor en una cantidad proporcional.

Este criterio de asignación refleja una política presupuestaria basada en la ejecución real, evitando asignaciones elevadas a entidades que no lograron gastar sus recursos.

¿Por qué el Gobierno Nacional recibe más presupuesto que el año pasado?

Es cierto que el Gobierno Nacional recibirá 11,491,899,902 soles más (+7.63%) en 2025 que en 2024, mientras que los gobiernos locales y regionales sufrirán recortes significativos.

La observación de la base de datos indica que estos recursos se han destinado a reservas por contingencia, lo que significa que el Ejecutivo Nacional tendrá aproximadamente 5,000 millones de soles disponibles para afrontar fenómenos climáticos, riesgos y otros eventos en el país.

CONCLUSIÓN

Gobernadores, alcaldes y congresistas del país lo sabían. Estaban informados sobre la reducción del PIM de los gobiernos subnacionales y el crecimiento de los recursos para el Ejecutivo Nacional.

Alguien podría decir que desde agosto hasta diciembre tuvieron tiempo para manifestarse, pero callaron y otorgaron. Ahora, a casi 60 días de aprobado el Presupuesto General de la República, buscan reclamar y conseguir una mayor asignación de recursos. Ojalá lo logren, porque en el caso específico de Moquegua, la reducción ha sido de 521 millones de soles por todo concepto.

issuu-downloader.com

Southern Perú concluye labores de limpieza y encauzamiento del río Osmore en Ilo

- Acciones ayudarán a proteger las tierras agrícolas y la seguridad de la población ante aumentos del caudal.
- Más de 22 kilómetros de trabajo realizados en puntos críticos de El Algarrobal, Pacocha e Ilo.



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de reducir el impacto de posibles desbordes e inundaciones, Southern Perú concluyó con éxito las labores de limpieza, encauzamiento y descolmatación en el río Osmore. Estas acciones, desarrolladas durante 3 meses, abarcaron puntos críticos de El Algarrobal, Pacocha e Ilo, beneficiando a la población y áreas agrícolas de la zona.

El proyecto, que intervino un total de 22 kilómetros en las zonas más vulnerables, se realizó en colaboración con la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, la Municipalidad Distrital de Pacocha y la Junta de Usuarios del Valle de Ilo.

Equipos especializados ejecutaron más de 600 horas de trabajo con maquinaria pesada, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a fenómenos climáticos extremos.

Con estas labores concluidas con el aporte directo de Southern Perú, la provincia de Ilo se encuentra mejor preparada para afrontar la temporada de aumento de caudal, salvaguardando tanto los cultivos como la seguridad de los habitantes.

La cooperación entre las autoridades locales y las instituciones involucradas demuestra que el trabajo conjunto es clave para generar soluciones sostenibles en beneficio de toda la población.









SERVIR y UNAM lanzan en Moquegua el programa nacional "Aula Regional 2025"

- Se desarrollarán 17 actividades académicas del 10 al 14 de febrero con capacitaciones gratuitas.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR, en coorganización con la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), dio inicio al Aula Regional 2025, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de los servidores públicos de todo el país y de la ciudadanía, a través de capacitaciones gratuitas, así como de las oficinas de recursos humanos del Estado con asistencias técnicas.

De esta manera, durante la semana del 10 al 14 de febrero, en las instalaciones de la UNAM se desarrollarán 17 actividades gratuitas, entre conferencias, cursos y talleres sobre temas clave de la administración pública. Estas serán dictadas por los equipos técnicos de SERVIR, entre ellos los de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) y del Tribunal del Servicio Civil (TSC).

Durante la ceremonia de inicio del Aula Regional, el director de la Escuela Nacional de Administración Pública de SERVIR, Dante Mendoza Antonioli, y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAM, Pedro Maquera Luque, destacaron la importancia de esta iniciativa nacional que permitirá fortalecer el servicio civil en las regiones.

"Aula Regional responde a la demanda de los servidores civiles en todo el país por capacitaciones presenciales. Por ello, en 2025, SERVIR llevará esta estrategia a las 25 regiones del país, con el objetivo de capacitar a 50,000 servidores públicos y contribuir a la profesionalización de quienes brindan los servicios que demanda la ciudadanía", afirmó Mendoza Antonioli.

Cabe mencionar que todas las actividades serán certificadas o constanciadas por la ENAP - SERVIR, según corresponda. Para obtener la certificación, los participantes deberán cumplir con al menos el 80 % de asistencia a cada sesión.

Para inscribirse y conocer el horario de las actividades del Aula Regional Moquegua ingrese a: https://www.gob.pe/c/92906

issuu-downloader.com

Guillermo Bermejo habría pactado con juez para que lo absuelvan de terrorismo

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El congresista izquierdista Guillermo Bermejo habría negociado su absolución en un caso por terrorismo con el juez encargado del proceso, según reveló el colaborador eficaz N°11-2024.

Este testigo, quien fue persona de confianza del parlamentario durante dos décadas, declaró a la Fiscalía —desde un penal en Lima— que Bermejo se reunió con el magistrado Andrés Arturo Churampi Garibaldi en una cafetería de Surco para concretar el acuerdo.

LA REUNIÓN CLANDESTINA

El juez Andrés Arturo Churampi Garibaldi, quien presidió la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Superior Nacional, fue parte del tribunal que, en 2022, decidió archivar el proceso contra Guillermo Bermejo por afiliación al terrorismo.

Según la declaración del colaborador eficaz, en la reunión también estuvo presente el abogado del congresista, Ronald Atencio. No obstante, el letrado rechazó esta versión y aseguró desconocer la identidad del testigo protegido.

"Se acercó el congresista con el abogado Atencio, se sentaron y conversaron sobre su caso por espacio de unos minutos, manifestándole el magistrado que le apoyaría en su caso. Siendo el resultado final la absolución del delito de afiliación al terrorismo. Celebraron en la casa de Guillermo Bermejo", contó el colaborador ante la Fiscalía, documentos compartidos en el reportaje de Panamericana.

El colaborador eficaz también señaló que Lenin Romero, presidente del Comité de Disciplina de Voces del Pueblo, habría sido el nexo entre Guillermo Bermejo y el juez Andrés Churampi. Consultado sobre estas acusaciones, el magistrado negó cualquier vínculo con el legislador.

Cabe recordar que Bermejo fundó el partido Voces por el Pueblo, con el que buscaría postular a la Presidencia del Perú.



|Congresista Guillermo Bermejo. |

Piden control fronterizo ante deportaciones masivas en EE. UU.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante las recientes deportaciones masivas ejecutadas por el gobierno de Estados Unidos, el congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) remitió un oficio a la presidenta Dina Boluarte instándola a tomar medidas urgentes en materia migratoria y reforzar el control en las fronteras del país.

Muñante alertó sobre la posible presencia de individuos con antecedentes criminales entre los deportados, lo que, a su juicio, supone una seria amenaza para la seguridad ciudadana.

En este contexto, exhortó al Ejecutivo a implementar acciones inmediatas para prevenir un flujo migratorio descontrolado que pueda agravar la crisis de inseguridad en el país.

"El resguardo de nuestras fronteras es fundamental para preservar la soberanía y garantizar la seguridad de todos los peruanos. No podemos permitir que delincuentes internacionales ingresen sin control a nuestro territorio", enfatizó el legislador.



| Congresista Alejandro Muñante. |

Asesinan al excongresista Oscar Medelius

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El excongresista fujimorista Óscar Medelius fue asesinado este lunes a balazos en el distrito de Carabayllo (Lima), según informaron diversos medios de comunicación.

El ataque ocurrió en el cruce de las avenidas Universitaria y Camino Real, mientras conducía su vehículo. De acuerdo con los reportes preliminares, sicarios a bordo de una motocicleta abrieron fuego contra su automóvil, efectuando al menos 10 disparos.

En el atentado también resultó herido Juan Miguel Idrogo García, quien lo acompañaba como copiloto.

El vehículo en el que se desplazaban, de placa A3C-157, estaba registrado a nombre de la empresa Corporación La Universal S.A.C.

Medelius es recordado por su implicación en la masiva falsificación de firmas para la inscripción de la agrupación Perú 2000. Tras ser extraditado desde Estados Unidos, fue sentenciado a ocho años de prisión por su participación en este caso.



| Óscar Medelius QEPD. |

issuu-downloader.com

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

CD Moquegua selecciona talentos del fútbol ileño con miras a la Liga 2



| CD Moquegua apuesta por el talento joven de Ilo para el fútbol profesional. |

El último sábado por la tarde, directivos del Club Deportivo Moquegua estuvieron en el estadio Mariscal Nieto para evaluar jóvenes promesas del fútbol local en categorías que van desde la 2003 hasta la 2010.

El objetivo es integrarlos a sus divisiones menores, al equipo que competirá en la Copa Perú y, por qué no, al primer equipo que disputará el campeonato profesional nacional.

En un breve diálogo, Julio Espinoza, presidente del club "Con ADN Moqueguano", señaló: "Venimos a ver a los talentos de Ilo, hay chicos con mucho potencial".

Los seleccionados viajarán a Moquegua por una semana de prueba, y se espera el apoyo de sus padres para que puedan adaptarse y demostrar su capacidad. De ser elegidos, podrán sumarse a los planteles del club este año.

Sobre el equipo que competirá en la Liga 2, Espinoza indicó que el plantel está completo en un 90 %, restando incorporar a algunos jugadores juveniles. Resaltó que esta es una gran oportunidad, no solo para formar parte del CD Moquegua, sino también para proyectarse a otros clubes de la élite nacional como Alianza Lima, Universitario y Sporting Cristal.

Además, anunció la próxima inauguración de un gimnasio para optimizar el desarrollo físico de los jugadores. Durante la semana de pruebas, los seleccionados contarán con hospedaje y alimentación.

El club "Dorado" tiene como objetivo consolidarse en la Liga 1 y devolver el fútbol profesional al estadio 25 de Noviembre.

CD Moquegua busca masificar el fútbol con los mejores talentos



| El DT Carl Carrasco dirigirá al UCV Moquegua en la Copa Perú, Campeón Distrital 2024. |

El entrenador Carl Carrasco dirigirá al equipo en la Copa Perú y es parte del comando técnico del club, que se prepara para competir en la Liga 2 con el objetivo de alcanzar la Liga 1. Carrasco explicó que su visita tuvo como propósito seleccionar a un grupo de jóvenes que entrenarán desde este lunes hasta el sábado al mediodía.

"Será una semana intensa de entrenamiento. Se brindarán facilidades y, según su rendimiento, algunos serán seleccionados", comentó el DT.

Destacó que el fútbol amateur enfrenta una escasez de jugadores y que las bases formativas presentan deficiencias, lo que dificulta el trabajo en equipos de competencia. Subrayó la necesidad de más escuelas de formación para mejorar el nivel futbolístico desde edades tempranas.

El club trabaja con categorías que van desde los 6 hasta los 16 años, aplicando una metodología enfocada en el desarrollo a mediano y largo plazo. Asimismo, no cierra las puertas a nuevos talentos y seguirá realizando visorías para incorporar a jóvenes con potencial.

Nickol Prado: "Cada vez que piso el Mariscal Nieto, se me eriza la piel"



| El DT Nickol Prado comparte su experiencia con jóvenes talentos, motivándolos a alcanzar sus objetivos. |

Raúl Nickol Prado Prado, exfutbolista y actual DT y gerente general del CD Moquegua, regresó al estadio Mariscal Nieto, escenario donde dio sus primeros pasos en el fútbol. Prado fue campeón de la Copa Perú en 2006 con Total Clean y en 2010 con Cobresol.

Durante su visita a Ilo, recordó con nostalgia sus inicios en equipos como Mariscal Nieto RCU y Deportivo Miramar, que le abrieron el camino al fútbol profesional, llegando a jugar en Universitario de Deportes. Agradeció el apoyo de su familia y de la gente que lo ayudó a crecer en su carrera.

Hoy, desde su rol como directivo, busca transmitir su experiencia a las nuevas generaciones. En la visoría, dejó un mensaje claro a los jóvenes: "Si quieren llegar lejos, deben esforzarse al máximo. Ahora, con la tecnología, pueden ser vistos desde cualquier parte del mundo. Si tienen talento y personalidad, los van a convocar".

Prado enfatizó que el esfuerzo y la disciplina son clave para alcanzar el profesionalismo en el fútbol.

Alerta en Copa Vikingo: falta de control en el Garrincha podría traer consecuencias



A una fecha de la finalización de la Copa Vikingo 2024 en Miramar, los resultados de la jornada definirán al campeón. Sin embargo, el torneo enfrenta problemas organizativos, ya que el partido entre Cocos y Piérola no se completó debido a la ausencia de terna arbitral, lo que impide actualizar las estadísticas oficiales.

Los minutos restantes de este encuentro se jugarán el próximo domingo antes del inicio del programa oficial. No obstante, un directivo comentó que, desde su perspectiva, el partido carece de sentido disputarse.

El torneo ha estado marcado por incidentes, y si no se toman medidas correctivas, las agresiones podrían derivar en consecuencias graves. Antes del partido de fondo, el árbitro Roger Vásquez advirtió a los capitanes que cualquier invasión de aficionados a la cancha significaría la suspensión del encuentro. Pese a ello, la norma no se cumplió a cabalidad, lo que obligará a los organizadores a tomar medidas disciplinarias y aplicar las multas acordadas en asamblea.

En lo deportivo, Piérola venció 3-1 a Estrella con goles de Alonso Zeballos, Henry Casas y Adrián Infantes, mientras que Edwin Arismendi Silva descontó para Estrella. En los otros encuentros, Kennedy superó 3-1 a Los Olivos y Amigos de Coco goleó 7-3 a Pueblo Nuevo.

Para la próxima fecha están programados los duelos: Piérola vs. Olivos. Pueblo Nuevo vs. Kennedy. Estrella vs. Amigos de Coco

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0817

F Á Q P F P Á S K U É O B W M B G Q Z B
H H I P E R T I R O I D I S M O B Ó M X
Ü W B É H I P O C A L C E M I A Á H S U
Ú N Ü C Á T N H Ú Z O E H V Ñ I H F M A
H Ñ H I P O T I R O I D I S M O Y X Ú L
I H I R S U T I S M O O V L C A O S Ñ Z
P N H I P O T E R M I A Ú Ú Ü R B T L N
O I Ó R H U H I P E R A C T I V I D A D
G H I P E R C O L E S T E R O L E M I A
L P P Í K Q Ñ V U Q X R E S T R X Q B H
U H I P O G O N A D I S M O Í C H Ü R Ó
C É É P E Ú Á R H I P O A C U S I A Ü V
E H I P O T E N S I Ó N A R T E R I A L
M W K O É S T K A F Y O Ü S U D V Z T H
I H I P E R M E T R O P Í A O J C E S I
A Q Ú I O Ó Ü H I D A T I D O S I S N Ü
H I P E R T E N S I Ó N A R T E R I A L

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (H)

- ☐ HIDATIDOSIS
- ☐ HIPERACTIVIDAD
- ☐ HIPERCOLESTEROLEMIA
- ☐ HIPERMETROPÍA
- ☐ HIPERTENSIÓN ARTERIAL
- ☐ HIPERTIROIDISMO
- ☐ HIPOACUSIA
- ☐ HIPOCALCEMIA
- ☐ HIPOGLUCEMIA
- ☐ HIPOGONADISMO
- ☐ HIPOTENSIÓN ARTERIAL
- ☐ HIPOTERMIA
- ☐ HIPOTIROIDISMO
- ☐ HIRSUTISMO



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

					7	6		
2						8		3
6		4		2			7	5
4		8	7		5		6	
	2				3			
7			2	6			8	
			4					8
	4			3		5		
5	3			7	9		4	

N° 0433

8	1	4	3	7	6	5	2	9
9	5	6	8	2	4	1	7	3
3	7	2	1	5	9	6	8	4
6	3	8	9	1	7	4	5	2
1	2	9	6	4	5	7	3	8
7	4	5	2	8	3	9	6	1
5	8	1	4	6	2	3	9	7
2	6	3	7	9	1	8	4	5
4	9	7	5	3	8	2	1	6

N° 0432

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0816

S M C G Q U É Á G Á R U F S O G E F B Q Ú X L D E N V E R G
A M Ñ Ó I Ü Z P N F Í V S J H I Q G A W S F K G A G V H J W
U Y O D A V Ó C D T P C Z J P P Q T T H G X P K Á Ó Á C G Y
Ó Í Q J P V I N Ú K Ú I X X K B Ó Ó M Á V F O S Á O Y Y I B
A Á Á E S O B U U X R Ñ N D Ú Q K T A Í H I D A K B A Á É O
K D K A A Ú Í B Ü B H I G D H U U B N R V J Ó M H N C C D S
L U É A R C É E Á G P U E Z I R U A R M O L D Ü Z T D O S C
Q A I S V C C T É H D Á J W Z A L S Z X W Ñ G Q P J Ñ S Q O
R T C A O S O U U F L C H M R Ñ N Ü O W N M I P Á O O M C Í
O A Ó A W H P Í M H S M D X O E Ñ A Ñ X L É S M W N S O H W
H W H Ó L A U B K F Z G V K Z Ñ V F N M Z Z M Y D E Í Ó A Í
I Q Ú Ú É J T Z O R L A N D O K Í D Y S I X Z O Í S Í I R Q
Ú K Í K B Z K L A F O C Ü V C Ó D Ü T Ñ V C P D W Z G C L Ó
M Ü V K N W W E A D U Q U E W Ó Á J G Ü Í T H A Ü G T K I Ü
Y Ü K M Y K J U C S Í Í Ó L Q H A D Y Y D B F Ú B J Y S E M
N U O D B R Á N S Ó N H E E Y J Á X S X R Ü P C R X L D J Ú
V M I L Á N Ú A R O I W U P P X O X I K Ü D I A S K B J C A
É Ú Ú D N S E G T B J B N Y M Ó Ú K T Y Z S U Y Ü X U P R Ú
N G B Í M Á V Á R É U Ü G M I N Ó S J X I É Z S N Ü É Ü S C
B X J Ü R M Ü O V L C Ó Í Á F Q L T Ñ V M Í U L V Z É C R H
K T X T U S L D I K K A W S J K A É P Ü F Á A C V É É K X C
Ü R R Ü M A K T Í W T Ü N C R V G K G I X C Ó T Ü Í N Ó Ú Y
Ñ Í Í Z V J J M X É Ó Á C I D C O Í P E N V H Í T B Ú R Á Ü
X D O D A V Z L T I Ñ Í G X D T Z N L É N Ñ S W H G Y D C J


| Foto referencial. |

Gobiernos locales de Moquegua ejecutaron el 79.8% de su presupuesto en 2024

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En comparación con otras regiones del país, los gobiernos locales de Moquegua lograron un desempeño relativamente alto, ejecutando 79.8% de su presupuesto total en 2024 y 80.8% de su inversión pública, una de las cifras más elevadas a nivel nacional. Sin embargo, aún persisten retos en la ejecución de proyectos clave.

PREOCUPACIÓN POR MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

El caso más preocupante es el de la Municipalidad Distrital de San Antonio, que dejó sin ejecutar S/ 35.7 millones en inversión pública, a pesar de contar con recursos para infraestructura y otros sectores estratégicos. Su nivel de avance presupuestal fue de 82.9%, lo que indica que, si bien tuvo una ejecución superior al promedio nacional, sigue habiendo margen de mejora en la gestión de inversiones.

A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional, 230 municipalidades ejecutaron menos del 30% de su presupuesto en inversión pública, con 119 sin superar el 20% y 32 con menos del 10%. La falta de capacidad de ejecución en algunos municipios impide que los recursos lleguen efectivamente a la población y genera un rezago en el desarrollo regional.

"Más allá de los niveles de ejecución presupuestaria, lo importante es garantizar la calidad del gasto. Es fundamental que cada sol del erario público, que proviene del esfuerzo de los contribuyentes, se traduzca en obras que atiendan las urgencias de la población", señaló Rafael Zacnich, gerente de estudios económicos de ComexPerú.


| Foto referencial. |

Corte de luz pone al descubierto que hospital de EsSalud Ilo no cuenta con soporte eléctrico

Servicios esenciales como tomografías y hemodiálisis quedaron inoperativos y suspendidos, afectando a los pacientes.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un corte intempestivo de energía eléctrica ocurrido el último lunes alrededor de la 1:00 p.m. afectó gravemente la operatividad del hospital de EsSalud en la provincia de Ilo, dejando en evidencia la falta de un sistema de respaldo eficiente.

El dirigente de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Provincia de Ilo (ACUPI), Luis Ñaupas, señaló que el incidente paralizó varios servicios esenciales, entre ellos tomografía, radiografía y hemodiálisis, lo que puso en riesgo la atención de los pacientes.

"Nosotros habíamos previsto que el hospital contaba con un equipo de emergencia para cortes de energía, pero lamentablemente no ha sido así. Es necesario investigar qué está haciendo el director de EsSalud para solucionar esta situación", expresó Ñaupas.

Asimismo, el dirigente cuestionó la gestión del presupuesto del hospital, indicando que EsSalud dispone de fondos tanto para atenciones ordinarias como extraordinarias, por lo que considera inaceptable que el nosocomio carezca de un sistema de respaldo eficiente para garantizar la continuidad de los servicios médicos en situaciones de emergencia.



| Hospital EsSalud Ilo. |

Ilo impulsa desarrollo: subastarán terrenos para vivienda-taller e industria

Subasta se realizará el 24 de febrero con notario público.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) anunció la subasta pública de ocho lotes destinados a vivienda-taller e industria, programada para el 24 de febrero. Con precios base desde los 88 mil soles, la iniciativa busca fomentar el crecimiento del sector industrial y brindar facilidades a emprendedores para formalizar sus negocios.

"Estos terrenos son compatibles para vivienda-taller, lo que permitirá a los trabajadores regularizar sus actividades sin trabas al momento de solicitar licencias de funcionamiento", indicó la comuna.

Juan Talavera, gerente de Desarrollo Urbano de la MPI, informó que las bases de la subasta ya están disponibles en el portal web municipal. Hasta el momento, se han inscrito entre 12 y 13 postores, pero se espera una mayor participación. El proceso se realizará bajo la modalidad de sobre cerrado y contará con la presencia de un notario público.

Cinco de los lotes se encuentran en Nueva Victoria, en Pampa Inalámbrica, con áreas entre 288 y 315 metros cuadrados y precios de entre 88 mil y 130 mil soles. Estos predios, que cuentan con servicios básicos, están destinados a vivienda-taller.

Los otros tres terrenos, de más de 3 mil metros cuadrados, están ubicados en los Balnearios del Sur, junto a la molinera. Su precio varía entre 520 mil y 540 mil soles, dependiendo de la ubicación, y están orientados a actividades industriales.

"Invitamos a los interesados a la visita de campo que realizaremos el martes para quienes hayan adquirido las bases, de modo que puedan conocer los terrenos en persona", precisó Talavera. Las imágenes de los predios ya están disponibles en el portal web de la municipalidad.


| Municipalidad Provincial de Ilo. |

issuu-downloader.com